



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025 (2ª VUELTA)".

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las nueve horas con treinta minutos del diecisiete de junio de dos mil veinticinco, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala No.1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.2 de la convocatoria a la licitación.-----

El acto fue presidido por el funcionario público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así mismo se encuentran presentes en el acto los funcionarios Ing. Gabriel Anguiano Castañeda, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales en términos del Of. No. 189001100100/1324/2025 de fecha 16 de junio de 2025, C.P. Luisa Amalia Viazcán Pérez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Shamira Emineth Rodriguez Valdovinos N47 Líder de Proyecto C, el presidente del acto al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma digital de contrataciones públicas Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no podrán formular preguntas. -----

El presidente del acto fue asistido por el Ing. Gabriel Anguiano Castañeda, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales en términos del Of. No. 189001100100/1324/2025 de fecha 16 de junio de 2025 y representante del área técnica quién solventó las preguntas de carácter técnico -----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, se informa que **SI** se recibieron preguntas de carácter técnico y administrativo; se anexa 01 foja las cuales fueron solventadas por el área requirente y el área contratante respectivamente.-----

El presidente dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, 45 y 46 de su Reglamento, se anexan 09 fojas de las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	CORMAGO SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO CONSULTA EL PROCEDIMIENTO
2	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO PRESENTA MANIFIESTO DE INTERES
3	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	COMPRAS MX	SOLO CONSULTA EL PROCEDIMIENTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025 (2ª VUELTA)".

4	INVESTA CAPITAL S A P I DE CV	COMPRAS MX	3
5	SAMUEL VEGA MURAD	COMPRAS MX	6

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, la convocante hace las siguientes precisiones a la convocatoria: -----

Aclaración 1 numeral 5.1 evaluación técnica y Anexo 2 términos y condiciones de la convocatoria. -

En la evaluación por puntos y porcentajes en el inciso A) CAPACIDAD DEL LICITANTE numeral II. Capacidad de Equipamiento.

DICE:

El licitante deberá comprobar con factura a nombre de la empresa participante los equipos con los cuales realizará el diagnóstico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación descritos en el anexo número T-1, de cada partida, así como los certificados originales de calibración de esos equipos emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado ante la EMA. Los documentos deben ser legibles, ya que de no ser legibles se descartarán y no obtendrán puntuación.

DEBE DECIR:

El licitante deberá comprobar con factura o contrato de arrendamiento a nombre de la empresa participante, contar con los equipos necesarios para realizarán los servicios descritos en el anexo número T-1. Los documentos deben ser legibles, ya que de no ser legibles se descartarán y no obtendrán puntuación.

Aclaración 2 numeral 5.1 evaluación técnica y Anexo 2 términos y condiciones de la convocatoria. -

En la evaluación por puntos y porcentajes en el inciso A) CAPACIDAD DEL LICITANTE IV. Participación de MIPYMES

DICE:

que produzca bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio. Los licitantes que acrediten haber producido algún equipo de medición, diagnóstico o con relación a la prestación del servicio de la presente licitación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.

DEBE DECIR:

Los participantes que acrediten su participación como MIPYMES. Se les otorgaran los puntos de este inciso.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud (es) de aclaración a la Convocatoria presentada (s) en tiempo y forma por el (los) interesado (s), así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación: -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025 (2ª VUELTA)".

INVESTA CAPITAL S A P I DE CV

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	TÉCNICO	FORMATO T-1, REQUISITO H	CONTAMOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y UN CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS TÓXICO-PELIGROSOS CON UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO, PERO EXTERNA. POR LO TANTO, LOS MANIFIESTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI) ANTE LA SEMARNAT SON EMITIDOS POR DICHA EMPRESA (LA CUAL ESTÁ DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL). ¿ES ACEPTABLE QUE ESTOS MANIFIESTOS SEAN A NUESTRA EMPRESA, CON EL RESPALDO DEL CONTRATO DE SUBCONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO EN PARTICULAR?	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO DEBERÁ DE PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPOSICIÓN FINAL DE SUS RESIDUOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ACREDITACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA	¿ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA PRESENTE SUS PROPIAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO EN LA LICITACIÓN, O BASTA CON QUE LA PRESENTE ÚNICAMENTE EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO PARA TAL EFECTO?	SÍ, ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN CONJUNTA PRESENTE SUS PROPIAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.- PROPOSICIONES CONJUNTAS. PENÚLTIMO PÁRRAFO DONDE SE ESTABLECE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SEÑALADA EN EL PUNTO 4.1.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
3	ECONÓMICO	PROPUESTA ECONOMICA	REFERENTE AL CONCEPTO DE "CONTROL DE PLAGAS", SE PIDE CONTEMPLAR LA "DESRAZIZACIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS Y DEL ENTORNO DE LAS UNIDADES". POR LO TANTO, SOLICITAMOS LA CANTIDAD DE METROS CUADRADOS DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS Y LOS METROS LINEALES DEL ENTORNO DE LAS UNIDADES, O BIEN EL NÚMERO DE TOTAL DE PUNTOS DE CEBADO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.	NO ES DETERMINABLE YA QUE DEPENDE DE LA EVALUACIÓN QUE HAGA EL LICITANTE GANADOR. EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES CAMBIARÁN LAS CONDICIONES, DEPENDIENDO DE LA EXISTENCIA DE ROEDORES. POR LO ANTERIOR DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

SAMUEL VEGA MURAD

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	TÉCNICO	5.1 EVALUACIÓN TÉCNICA	DENTRO DEL NUMERAL "II. CAPACIDAD DEL LICITANTE", CONTENIDO EN LA TABLA DEL PUNTO 5.1 EVALUACIÓN TÉCNICA, SOLICITAN ENTRE OTROS REQUISITOS LOS CERTIFICADOS ORIGINALES DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS EMITIDOS POR ALGUN ORGANISMO, INSTITUCIÓN O EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA. SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO ESTE REQUISITO, TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS QUE, CON BASE A LA LEY DE METROLOGÍA E INFRAESTRUCTURA EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 5, ESTABLECE QUE LOS SISTEMAS QUE SE DEBEN CALIBRAR SON AQUELLOS QUE SU UNIDAD DE MEDIDA SEAN UNIDADES DE LONGITUD, TALES COMO TIEMPO, INTENSIDAD ELÉCTRICA, METROS, ETC., POR LO QUE LOS EQUIPOS A UTILIZAR PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA QUE DEBAN SER CALIBRADOS, ADEMÁS DE QUE LA CERTIFICACIÓN PARA DICHOS EQUIPOS NO EXISTE, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS CON ANTELACIÓN, TODA VEZ QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LO SOLICITADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	SE ACEPTA DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN 1 DEL ÁREA REQUERENTE
2	TÉCNICO	5.1 EVALUACIÓN TÉCNICA	DENTRO DEL NUMERAL "III. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCA BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" CONTENIDO EN LA TABLA DEL PUNTO "5.1 EVALUACIÓN TÉCNICA", SOLICITAN QUE EL PARTICIPANTE ACREDITE HABER PRODUCIDO ALGUN EQUIPO DE MEDICIÓN, DIAGNÓSTICO O CON RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO DICHO REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA NO LE CORRESPONDE COMO OBJETO SOCIAL LA	SE ACEPTA DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN DEL CONVOCANTE NO. 2





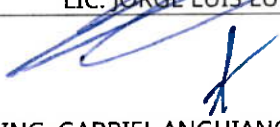
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025 (2ª VUELTA)".

			INVESTIGACION Y/O LA CREACION DE EQUIPOS DE MEDICION, POR LO QUE AL MANTENER DICHO REQUISITO RESULTA VIOLATORIO A LA LIBRE PARTICIPACION, DANDOLE VENTAJA Y FAVORITISMO A LOS PARTICIPANTES QUE ADEMAS DE SER SU OBJETO SOCIAL LA FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA, TAMBIEN TENGAN EN SU OBJETO SOCIAL LA INVESTIGACION CIENTIFICA COMO LABORATORIOS, ETC. DANDOLES VENTAJA Y/O FAVORITISMO A DICHS PARTICIPANTES, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO DICHO REQUERIMIENTO.	
3	TÉCNICO	ANEXO T-1	EN EL ANEXO CITADO CON ANTELACION MENCIONAN QUE ADEMAS DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP) Y LA NEBULIZACION EXTERNA DE ARBOLES, SE TENDRA QUE REALIZAR ENTRE OTROS, EL SERVICIO DE COLOCACION DE MALLA PARA DETENER ENTRADA DE PALOMAS Y MURCIELAGOS. ¿EN CUAL O CUALES DE TODAS LAS UNIDADES MEDICAS SE PRESTARA DICHO SERVICIO Y EN QUE CANTIDADES EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS A LAS QUE TENGA QUE PRESTARSE EL SERVICIO?	SE CONTEMPLARAN EN HGR C MF NO. 1, HGZ C MF NO. 5 Y HGZ C MF NO. 7, LAS CANTIDADES SON POR EVENTUALIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
4	TÉCNICO	ANEXO T-1	PARA EL CASO DEL SERVICIO DE MALLA PARA DETENER ENTRADA DE PALOMAS Y MUERCIELAGOS CON QUE FRENCUENCIA SE REALIZARA DICHO SERVICIO, ¿SERA DE FORMA MENSUAL O SERA SOLO EN UNA OCASIÓN?	SERÁ COLOCADA POR EVENTUALIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
5	TÉCNICO	ANEXO T-1	PARA EL CASO DEL SERVICIO DE CAPTURA DE ARDILLAS Y GATOS, ¿HAY ALGUNA CANTIDAD LIMITE Y/O APROXIMADA DE EJEMPLARES QUE SE DEBERAN CAPTURAR A LO LARGO DE LA VIGENCIA DEL CONTRARO, O SE TENDRAN QUE CAPTURAR LA CANTIDAD QUE SURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO VAYAN SURGIENDO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERA CAPTURAR LA CANTIDAD QUE SURJA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
6	ECONÓMICO	ECONOMICO	PARA EL CASO DE LA CAPTURACION MANUAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN EL PORTAL DE XOMPRAS MX, ¿COMO DEBE SER SU CORRECTA CAPTURA?, ¿SE TENDRA QUE CAPTURAR EL MISMO IMPORTE QUE RESULTE EN EL ANEXO T-9 O CUAL Y COMO SERA SU CAPTURA?, Y EN TODO CASO CUAL SERIA LA ARITMETICA A APLICAR PARA CAPTURAR EN DICHO PUNTO?	CAPTURAR EL SUBTOTAL DEL SERVICIO, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL TOTAL GENERAL DE LA PROPUESTA YA CON IMPUESTOS INCLUIDOS.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **diez horas con treinta minutos del diecisiete de junio del dos mil veinticinco**, informando a los asistentes que la reanudación de la junta de aclaraciones se realizará el día **diecisiete de junio del dos mil veinticinco en punto de las dieciséis horas con treinta minutos**, a través de la plataforma digital de contrataciones públicas compras MX, plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas con fundamento en el Artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del (los) licitante (s), copia de esta Acta en la plataforma digital de contrataciones públicas compras MX: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal-----
Esta Acta consta de 05 fojas y 10 anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

-----**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**-----

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	 LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EN TÉRMINOS DEL OF. NO. 189001100100/1324/2025 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025	 ING. GABRIEL ANGUIANO CASTAÑEDA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025 (2ª VUELTA)".

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C.P. LUISA AMALIA VIAZCÁN PÉREZ
JEFE DE LA OFICINA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.	NO ASISTIÓ

----- FIN DEL ACTA -----



X



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de junio de 2025 a las 09:32

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00047506**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CORMAGO SA DE CV	16 de junio de 2025 a las 11:10		NO	NO
2	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV	12 de junio de 2025 a las 14:35	12 de junio de 2025 a las 14:37	NO	NO
3	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	13 de junio de 2025 a las 08:40		NO	NO
4	INVESTA CAPITAL S A P I DE CV	12 de junio de 2025 a las 19:36	12 de junio de 2025 a las 19:38	SI	NO
5	SAMUEL VEGA MURAD	13 de junio de 2025 a las 12:38	13 de junio de 2025 a las 15:41	SI	NO





MANIFIESTO DE INTERÉS

12 de junio de 2025 a las 14:37

DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
DAN130930J15

País:
MÉXICO

Domicilio:
ASIA 19 COLONIA ROMERO RUBIO, COLONIA ROMERO RUBIO ROMERO RUBIO, VENUSTIANO CARRANZA 15400, CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono(s):
5578887267

Extensión:

Correo electrónico:
ALANEDUARDO.FLGO@GMAIL.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	13949	30/Sep/2013	505061-1

Descripción del objeto social:

SERVICIOS DE JARDINERÍA, PODA, TALA DE ÁRBOLES Y ARRUSTOS Y JARDINERÍA EN GENERAL, CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCIONES, SANITIZACIÓN, DESINFECCIÓN PATÓGENA, DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE AMBULANCIAS Y UNIDADES MÓVILES, PROMOTORÍA EN GENERAL, CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACIÓN EN GENERAL, LIMPIEZA DE EDIFICIOS, CASAS, INDUSTRIAS Y LIMPIEZA EN GENERAL, SERVICIOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO EN GENERAL

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
210	RICARDO, CUEVAS, MIGUEL	13949	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC	06/Feb/2014

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
ALAN EDUARDO FLORES GOMEZ	FOGA9204181J9	PERSONA FÍSICA	30/Sep/2013
LUIS EDUARDO FLORES CALDERON	FOCL670822K64	PERSONA FÍSICA	30/Sep/2013

Nombre del representante legal: **LUIS EDUARDO FLORES CALDERON**

RFC del representante legal: **FOCL670822K64**

Facultades: **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER PARA EJERCER FUNCIONES Y FACULTADES EN RELACIONES OBRERO-PATRONALES, PODER GENERAL: AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, TITULOS DE CREDITO, PODER PARA OPERACIONES BANCARIAS O SIMILARES. PODER PARA SUSTITUIR Y OTORGAR PODERES PODER PARA DESIGNAR PODER PARA RESOLVER**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature]



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



Escritura pública número: **13949**

Fecha de expedición: **30 de Septiembre de 2013**

Datos de quien autoriza el Instrumento:

Nombre: **RICARDO CUEVAS MIGUEL**

Número de la notaría o correduría pública: **210**

Lugar: **MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV**

RFC: **DAN130930JIS**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

eSSde/J1NGD1PVEqR0s+6UPBhxETk6Wd9kyb3RmiE53D0b0heHAIAKBqaFdHPP5rmsI6/MeXv67m/D5g+X4snyHcmlyP07+YTxxV63aAS19ln/cUA+EA0X1twUmXhh+pbvLpgAx0imgjt2exahED0uCK20qCId1RpXS/InnWUc2V
S3rB5EWQULbNBW0E4FosVhblt9HVxvU7j rWbTdq7EhaC8psvW2SDkZpNam4A9YAp5WzWkbBwF5d6ETsQjP4P96csoXC0M9c78rP1cm7eBRtVPTREy0v9PJyV01AHV1ZcvUnN0kzhmXlqFFgVfyDM1+h18mJ10g2BTd+Qzs19A==



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature in blue ink]



MANIFIESTO DE INTERÉS

12 de junio de 2025 a las 19:38

INVESTA CAPITAL S A P I DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
ICA190125DH3

País:
MÉXICO

Domicilio:
**LONDRES #103, COLONIA PRADOS DE CUERNAVACA
PRADOS DE CUERNAVACA, CUERNAVACA
62239, MORELOS**

Teléfono(s):
7776826688

Extensión:

Correo electrónico:
CONTACTO@INVESTACAPITAL.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	316973	25/Ene/2019	N-2019016987
REFORMA AL ACTA	344099	15/Oct/2021	N-2019016987

Descripción del objeto social:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES EN GENERAL, OFICINAS, CASAS Y/O CUALQUIER TIPO DE INSTALACIONES Y JARDINES PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANEJO, RECOLECCIÓN, TRASLADO, SEPARACIÓN, DE TODO TIPO DE DESECHOS SÓLIDOS EN GENERAL RECOLECCIÓN, LIMPIA, LAVADO, PODA, DESINFECCIÓN, PINTURA, ACABADOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A CUALQUIER TIPO DE INSTALACIONES

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el Instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
2	HUGO, SALGADO, CASTAÑEDA	316973	MÉXICO, MORELOS, CUERNAVACA	08/Mar/2019
2	FRANCISCO JAVIER, ARRIAGA, RUIZ	344099	MORELOS, CUERNAVACA	19/Ene/2022

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
BENJAMIN ALEJANDRO MORA MARTINEZ	MOMB8407107NA	PERSONA FÍSICA	25/Ene/2019
ANDRES CUEVAS	CUOA830319645	PERSONA FÍSICA	25/Ene/2019

Nombre del representante legal: **BENJAMIN ALEJANDRO MORA MARTINEZ**

RFC del representante legal: **MOMB8407107NA**

Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO PODER PARA SUNTOS FISCALES PODER EN MATERIAL LABORAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature]



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **316973**

Fecha de expedición: **25 de Enero de 2019**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**

Número de la notaría o correduría pública: **2**

Lugar: **MÉXICO, MORELOS, CUERNAVACA**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **INVESTA CAPITAL S A P I DE CV**

RFC: **ICA190125DH3**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

J0Bk10c17eT/c0gogtVvgfg168Yl9giZU6+WnPT0GmUgGV+vtCH141FBpD8V+7M1f7eW1rnh3yeYNDx6NE1Yxy1WY6RGq25nzGKhH0xCoNH8/tkaoBNx54hmqMECBs/9gBNhmcandW+YkwYggNL/bxYBR1XVD10J6PqkY100xT
Yknyv3stD1CNIwRt5Ytky8dRUd2vK2o51agZJPBAQhZNJI+35WMLzD17TaLYsAAzr1hFjLSqllna3Vpy56Y8JUHMa0GctWvhVVE9b2evZ0EBE3br7LGa5YnJN96WnjDmc/718QZKa7IXQp5g5rJEC8uuVclhED/MpJ1Hpd81AA=



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature]



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 15 de junio de 2025 a las 17:52

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00047506
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR007 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025, SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, 2DA VUELTA
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2025
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 17 de junio de 2025 a las 09:30
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de junio de 2025 a las 09:30
Responsable de la captura: SHAMIRA EMINETH RODRÍGUEZ VALDOVINOS
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2025
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 3

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	FORMATO T-1, REQUISITO H	CONTAMOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y UN CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS TÓXICO-PELIGROSOS CON UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO, PERO EXTERNA. POR LO TANTO, LOS MANIFIESTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI) ANTE LA SEMARNAT SON EMITIDOS POR DICHA EMPRESA (LA CUAL ESTÁ DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL). ¿ES ACEPTABLE QUE ESTOS MANIFIESTOS SEAN A NUESTRA EMPRESA, CON EL RESPALDO DEL CONTRATO DE SUBCONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO EN PARTICULAR?
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ACREDITACION LEGAL DE LA EMPRESA	¿ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA PRESENTE SUS PROPIAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO EN LA LICITACIÓN, O BASTA CON QUE LA PRESENTE ÚNICAMENTE EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO PARA TAL EFECTO?
3	ECONÓMICO	PROPUESTA ECONOMICA	REFERENTE AL CONCEPTO DE "CONTROL DE PLAGAS", SE PIDE CONTEMPLAR LA "DESRAZATIZACIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS Y DEL ENTORNO DE LAS UNIDADES", POR LO TANTO, SOLICITAMOS LA CANTIDAD DE METROS CUADRADOS DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS Y LOS METROS LINEALES DEL ENTORNO DE LAS UNIDADES, O BIEN EL NUMERO DE TOTAL DE PUNTOS DE CEBADO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.

Nombre o Razón Social: INVESTA CAPITAL S A P I DE CV

Nombre del firmante: INVESTA CAPITAL S A P I DE CV

RFC: ICA190125DH3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

TfK63Pt0BBK4AFNW7/s66UMGKChgT4LVe3eL5pfKvwnk9qnY89ds1ui/cRycKM7vqqSoEsVYRvQ88kUyIBKkV8X8Y6eDut85V0PdaEYGlC02a37Kw/mIsTJdenc0r8WNG9ouc/hgA0RY2Ph2J34yk730G0KxzXq2efl95oPuHbALwPCsMmyCF7G9Y10ZtADGAc4KPeF8cVtYy16z0:v5ci.znSK3X6qGkgRq8CVqPlu+cHf/Yu8K0RukxuTEYc39662go5vgTpsISDNHHz6wHaEY7kw/GizLNUqRgaBvY4Zr7zocGTnc05rt/Dc0XuvHy8YycG/uFRMYs0BQ==



[Handwritten signature]



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



MANIFIESTO DE INTERÉS

13 de junio de 2025 a las 15:41

SAMUEL VEGA MURAD, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
VEMS7406257HA

País:
MÉXICO

Domicilio:
**PRIVADA DE LA 30 NORTE #210-1, COLONIA SANTA
BÁRBARA NORTE
SANTA BÁRBARA NORTE, PUEBLA
72380, PUEBLA**

Teléfono(s):
2228882454

Extensión:
044

Correo electrónico:
FUMIGACIONESMURAD@HOTMAIL.COM

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**.

Nombre del firmante: **SAMUEL VEGA MURAD**
RFC: **VEMS7406257HA**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

jgZupH+CA09djN3aRaI056eyNL2//MgtXxP/5N0hyYWXITx81frorrtPecngT0RoCp85XRI+McBz/e1bXC8N70z1M6iMtnk3pC4YTab6+UKpBB6vHqST0fRMhTMM0CM801wJtCW9MuY+TF99hCyZ22/P377C0h3D90eEYato
jgCj0/JT6Hj3FAw8ctE/B1PF7X2bUBrsmCvFuzgIZd2W6BYGSxrec6KuXZLhI6vpg27v9y+b6pEnE3AHVNtVvXK0h5kvJF0gu1EKAfM1uZhgzRv6QdGjAF1UD03T317c08veIt0GDN1gN5o/9xWncY/Y+5Vzs+xi1v0+LT7Ag==



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature]



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 16 de junio de 2025 a las 00:18

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00047506
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR007 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025. SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. 2DA VUELTA
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2025
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 17 de junio de 2025 a las 09:30
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 24 de junio de 2025 a las 09:30
Responsable de la captura: SHAMIRA EMINETH RODRIGUEZ VALDOVINOS
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2025
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 6

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	5.1 EVALUACION TECNICA	DENTRO DEL NUMERAL "II. CAPACIDAD DEL LICITANTE", CONTENIDO EN LA TABLA DEL PUNTO 5.1 EVALUACION TECNICA, SOLICITAN ENTRE OTROS REQUISITOS LOS CERTIFICADOS ORIGINALES DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS EMITIDOS POR ALGUN ORGANISMO, INSTITUCION O EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA, SOLICITO SE DEJE IN EFECTO ESTE REQUISITO, TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS QUE, CON BASE A LA LEY DE METROLOGIA E INFRAESTRUCTURA EN LOS ARTICULOS 2 Y 5, ESTABLECE QUE LOS SISTEMAS QUE SE DEBEN CALIBRAR SON AUQUELLOS QUE SU UNIDAD DE MEDIDA SEAN UNIDADES DE LONGITUD, TALES COMO TIEMPO, INTENSIDAD ELECTRICA, METROS, ETC, POR LO QUE LOS EQUIPOS A UTILIZAR PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS PARA QUE DEBAN SER CALIBRADOS, ADEMAS DE QUE LA CERTIFICACION PARA DICHOS EQUIPOS NO EXISTE, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO LA PRESENTACION DE LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS CON ANTELACION, TODA VEZ QUE NO TIENEN RELACION CON LO SOLICITADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
2	TÉCNICO	5.1 EVALUACION TECNICA	DENTRO DEL NUMERAL "III. PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCA BIENES CON INNOVACION TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACION DEL SERVICIO" CONTENIDO EN LA TABLA DEL PUNTO "5.1 EVALUACION TECNICA", SOLICITAN QUE EL PARTICIPANTE ACREDITE HABER PRODUCIDO ALGUN EQUIPO DE MEDICION, DIAGNOSTICO O CON RELACION A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA PRESENTE LICITACION, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO DICHO REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA NO LE CORRESPONDE COMO OBJETO SOCIAL LA INVESTIGACION Y/O LA CREACION DE EQUIPOS DE MEDICION, POR LO QUE AL MANTENER DICHO REQUISITO RESULTA VIOLATORIO A LA LIBRE PARTICIPACION, DANDOLE VENTAJA Y FAVORITISMO A LOS PARTICIPANTES QUE ADEMAS DE SER SU OBJETO SOCIAL LA FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA, TAMBIEN TENGAN EN SU OBJETO SOCIAL LA INVESTIGACION CIENTIFICA COMO LABORATORIOS, ETC. DANDOLES VENTAJA Y/O FAVORITISMO A DICHOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SOLICITO SE DEJE SIN EFECTO DICHO REQUERIMIENTO.
3	TÉCNICO	ANEXO T-1	EN EL ANEXO CITADO CON ANTELACION MENCIONAN QUE ADEMAS DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP) Y LA NEBULIZACION EXTERNA DE ARBOLES, SE TENDRA QUE REALIZAR ENTRE OTROS, EL SERVICIO DE COLOCACION DE MALLA PARA DETENER ENTRADA DE PALOMAS Y MURCIELAGOS. ¿EN CUAL O CUALES DE TODAS LAS UNIDADES MEDICAS SE PRESTARA DICHO SERVICIO Y EN QUE CANTIDADES EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS A LAS QUE TENGA QUE PRESTARSE EL SERVICIO?



4	TÉCNICO	ANEXO T-1	PARA EL CASO DEL SERVICIO DE MALLA PARA DETENER ENTRADA DE PALOMAS Y MUERCIELAGOS CON QUE FRECUENCIA SE REALIZARA DICHO SERVICIO, ¿SERA DE FORMA MENSUAL O SERA SOLO EN UNA OCASIÓN?
5	TÉCNICO	ANEXO T-1	PARA EL CASO DEL SERVICIO DE CAPTURA DE ARDILLAS Y GATOS, ¿HAY ALGUNA CANTIDAD LIMITE Y/O APROXIMADA DE EJEMPLARES QUE SE DEBERAN CAPTURAR A LO LARGO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O SE TENDRAN QUE CAPTURAR LA CANTIDAD QUE SURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO VAYAN SURGIENDO?
6	ECONÓMICO	ECONOMICO	PARA EL CASO DE LA CAPTURACION MANUAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN EL PORTAL DE COMPRAS MX, ¿COMO DEBE SER SU CORRECTA CAPTURA?, ¿SE TENDRA QUE CAPTURAR EL MISMO IMPORTE QUE RESULTE EN EL ANEXO T-9 O CUAL Y COMO SERA SU CAPTURA?, Y EN TODO CASO CUAL SERIA LA ARITMETICA A APLICAR PARA CAPTURAR EN DICHO PUNTO?

Nombre o Razón Social: SAMUEL VEGA MURAD

Nombre del firmante: SAMUEL VEGA MURAD

RFC: VEMS7406257HA

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-225-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

NppUBCCowh7lq6c1lgNYDpa+b3o6CHyGAUKKbY2IbED2mnygYogJ0s7ZWmYld0ixIV34oEJmkHvaihB7dQFLSGS6m7J8xLZfz+MC37bxj4yLVQbB0IMJn5/OL1ti3grvKVSnc3/xmB1wLSFVuzIK5dOLCwFMpdn+luI1KY4WEV8JomQ14vARP8e6GtVCxouasJov810LtpaBdqYzT8I31B8f3FJRAJXL051TQqE=1k1deMz6iowpEXRrX1Hkt1IFqq3uLdb5FgMdQVlQkvUjJGv2FkmZ6xiQKRt1RKA6CRZZVALt8nM8xyAQJL/sY377jAboN48bFx3+/pIosPe7uQ==



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signature]